

LAS NEGOCIACIONES DE LA JUNTA CENTRAL GUBERNATIVA CON SAINT DENYS

Por el Lic. VICTOR GARRIDO

I

Las conversaciones de la Junta Central Gubernativa con el cónsul francés Eustache de Jucherau de Saint Denys fueron una derivación de las iniciadas en Puerto Príncipe por el constituyente Buenaventura Báez que dieron forma al Plan Levasseur, destinado a auspiciar la constitución de la República Dominicana con el auxilio y la protección de Francia.

En 6 de marzo de 1844, ocho días después del grito de El Conde, Saint Denys se lamentaba, en carta al Ministro Guizot, de que “las imprudencias e indiscreciones cometidas en la pequeña villa de Baní por personas indignas de la confianza puesta en ellas, . . . há-



bilmente explotadas por nuestros adversarios”, habían precipitado “la explosión del movimiento revolucionario”. Bobadilla, Presidente de la Junta, le había informado que la consumación del movimiento se hizo necesaria para evitar que la población negra, agitada por la propaganda de que los blancos europeos que se esperaban restablecerían la esclavitud, tomase en cualquier momento “la iniciativa de un movimiento contra los blancos de la isla”. El consideraba casi seguro que los dominicanos, aunque se hayan “constituído por su manifiesto en estado independiente y soberano, no tardarán en reclamar nuestra intervención, quizás nuestro protectorado”. Los miembros más caracterizados de la Junta se lo dejaron entender llegando hasta decirle que si no habían iniciado ya arreglos en ese sentido era porque necesitaron darle preferencia a la “organización militar y administrativa y a los preparativos de la defensa exigidos por las circunstancias”.

Bobadilla desató la ofensiva con un ataque exploratorio. En la mañana del 8 visitó a Saint Denys para “darle pruebas de la simpatía de la Junta por la Francia”. Saint Denys, aunque en posesión del ovillo del asunto, adoptó actitud reservada e indiferente. No tenía calidad para tratar cuestiones como las de que le hablaba Bobadilla. Solamente su gobierno podía aceptar o rehusar las propuestas que se hacían a sus agentes; pero Bobadilla no fué a ver a Saint Denys para regresar con las manos vacías. Lo enteró de los rumores circulantes acerca de las proposiciones hechas a funcionarios franceses por personas sin calidad para hacerlas y “abordando francamente la cuestión, informa el ladino Cónsul, me suplicó decirle en confianza lo que en mi opinión la Francia podría exigir de los dominicanos en retorno del apoyo y los socorros que éstos se proponían solicitarle”. Saint Denys habló de la cesión en propiedad de la península de Samaná y de ventajas comerciales. Su verdadera finalidad era plantear la cuestión del protectorado; pero la insinuó apenas porque “sabía por adelantado que semejante concesión, opuesta a los puntos de vista de una parte de la Junta, sería infaliblemente rechazada por ella como inaceptable después de la publicación de un manifiesto que declara la República Dominicana independiente y soberana y sobre todo en momentos en que se hacía una revolución con ese fin”. Bobadilla se retiró satisfecho de haber sentado los preliminares del importante asunto que le impulsó a entrevistarse con Saint Denys,



prometiéndole volver a verlo después de consultar con los otros miembros de la Junta. El mismo día a las 8 de la noche, Saint Denys recibió de Bobadilla una carta con la cual le remitía una nota firmada por todos los miembros de la Junta, suplicándole que la “examinara a placer” y anunciándole que le visitaría de nuevo el día siguiente en la mañana.

La visita anunciada se verificó a las 7 horas. Bobadilla llegó acompañado “del joven Sánchez, el jefe del partido revolucionario hoy día miembro de la Junta Gubernativa”. Bobadilla representaba frente a Saint Denys a los miembros de la Junta que compartían sus ideas. Sánchez, a elementos cuyo apoyo se deseaba adquirir. Es obvio que la Junta estaba compuesta de elementos heteróclitos y que la unidad existente en ella hasta ese momento desaparecería con la fricción de sus ideas disímiles. Saint Denys hizo a Bobadilla y a Sánchez las observaciones de fondo que le había sugerido la nota examinada y les planteó francamente la cuestión del protectorado, “esta medida siendo en mi opinión el solo medio a justificar su intervención (la de Francia) frente a las potencias que conservaren todavía algunas pretensiones sobre su territorio” (el de la República Dominicana). Saint Denys manejó el asunto con extrema habilidad. El procuró eliminar los escrúpulos que podrían despertarse en la Junta, la cual tendría que violentar los compromisos contraídos con el pueblo, “sublevado en nombre de la libertad y la independencia de conformidad con el manifiesto del 16 de enero. Para orillar esta dificultad él aconsejó maliciosamente que se “podría por un acto secreto o aún por una carta firmada por los miembros de la Junta contraer el compromiso de tratar la cuestión del protectorado francés, ora en la constitución por votar, ya en una convención especial que se hiciere más tarde”. Esta sugestión “fué encontrada sabia y aprobada” por Bobadilla y por Sánchez. “Ellos se comprometieron a someterla a las luces de la Junta obligándose a apoyarla con toda su influencia” y se retiraron con la nota discutida, asegurando a Saint Denys “que no tardaría en recibir las tres copias auténticas que les había pedido después de aprobadas por la Junta las modificaciones propuestas”.

Las diligencias de Bobadilla y de Sánchez marcharon tan de prisa que pocas horas después de la entrevista una comisión de la



Junta se presentaba en casa de Saint Denys para entregarle “estas piezas en buena y debida forma con una carta igualmente firmada por todos sus miembros, relativa a la cuestión del protectorado”. “Estas piezas” eran la resolución de la Junta, del 8 de marzo, que sirvió de base para las negociaciones, con las propuestas de Saint Denys que la modificaban, y la carta de fecha 9 que la acompañaba en la cual los miembros de la Junta dicen que “sólo añadiremos que por nuestro pacto fundamental o por los tratados que hayan de intervenir, no estaremos lejos de elegir a la nación francesa por protectora de nuestra causa y territorio en caso de alguna agresión extranjera”. Esa carta, que escrita en vísperas de una inminente invasión haitiana hace vislumbrar la posibilidad de un pronto protectorado de Francia por lo “de en caso de alguna agresión extranjera”, y esa resolución están firmadas, la carta, por Bobadilla, Jiménez, Echavarría, Caminero, Fco. Sánchez, Valverde, C. Moreno y Félix Mercenario, y la resolución, certificada por el Secretario de la Junta Pujol, por las mismas personas con excepción de Jiménez que no era miembro de la Junta cuando fué votada.

Es notorio que Bobadilla, Presidente de la Junta, buscó reforzarse de un momento a otro con el apoyo de Jiménez, uno de los principales cabecillas del movimiento separatista triunfante. La Junta Central Gubernativa, tras de oír “muchas personas respetables de la parte antes española etc. . . .” declaró, “que la República de Santo Domingo consentía en un tratado con la nación francesa”. En este segundo proyecto de convenio con Francia con el cual Bobadilla y sus amigos tomaban oficialmente la delantera al ex-constituyente Buenaventura Báez y consortes, se estipulaban la integridad de nuestro territorio y la estabilidad de la República Dominicana” fundados en los principios que ella ha adoptado y proclamado”, la libertad personal e individual de los que fueron esclavos sin que pudiesen ser objeto de ataque los principios de igualdad proclamados; la redacción de un tratado de amistad y alianza tan pronto como se presentaren emisarios del gobierno francés debidamente acreditados; prestación de concurso por nuestro Gobierno en caso de que el de Francia lo creyere apropiado si resolviese dirigir fuerzas contra la República de Haití; donación por Francia al Gobierno dominicano de fusiles, municiones de guerra, navíos y el dinero necesario para organizar y sostener la defensa y las tropas de que pudiese tener



necesidad; y la concertación de un tratado de comercio dispensándose ventajas recíprocas en las cuales ninguna otra nación sería más favorecida que la francesa. Para pagar estos fusiles, municiones, navíos y dinero, el gobierno dominicano daba a Francia a perpetuidad la península de Samaná con la promesa de un protectorado “por nuestro pacto fundamental o por los tratados que hayan de intervenir”. Áddiva y promesa que cercenaban la integridad territorial y la soberanía absoluta. Con el recibo de estos documentos Saint Denys consideró concluída esta “importante negociación”. Sin comprometerse a nada, pues no estaba investido de calidad para negociar, se le había ofrecido todo. Tenía razón para estar satisfecho; pero como negociaba sin conocimiento de su gobierno, procuró resguardarse ante el Ministro Guizot señalándole que él se había limitado “a comunicaciones y observaciones verbales; la Junta solamente ha contraído compromisos escritos y, además, todo se ha hecho en mi casa, en mi gabinete, sin que haya tenido que trasladarme ni una sola vez”. Más no podía desearse. Sin embargo, él tuvo algo que reprochar al “joven Báez”. Aunque le reconoce en las circunstancias “pureza y nobleza de sentimientos”, halla que su conducta “pudo tener también los más odiosos resultados para nuestros intereses, para él mismo y para su país”. El consideró que “la exasperación del señor Báez se debía a medidas desafortunadas que agentes de la Junta, interpretando mal sus órdenes, tomaron contra él”. Báez, orgulloso y obstinado, demostraba mala voluntad hacia la Junta porque estaba en conocimiento de que ésta “había hecho por la Francia, en virtud de un mandato regular y válido, lo que él hizo por sí mismo en Puerto Príncipe sin misión especial y sin otra garantía que su palabra”. No perdonaba a Bobadilla que se le hubiese adelantado.

II

En su carta del 13 de marzo al Ministro Guizot, el cónsul Saint Denys hace el elogio de Santana, “verdadero señor feudal del Seibo”. “Desde su llegada a Santo Domingo, dice, ha venido a visitarme y a ponerse a la disposición de Francia así como todos aquellos que obedecen sus órdenes. El me ha hablado con el más vivo entusiasmo de su devoción, de su adhesión y de su admiración por nosotros”. En 17 de marzo, antes de la batalla de Azua, Santana daba seguridades a Saint Denys, a través del comerciante Abraham Coén, de “que



sus proposiciones convenidas entre nosotros de protección y unión las garantizo yo en todas sus partes y a satisfacción". El exploraba por esa misma carta la posibilidad de que Saint Denys pusiera a su disposición "las tropas francesas que necesitamos para contrarrestar los enemigos"... En 14 de abril pedía a Bobadilla que agitara "las negociaciones" si estaban "paralizadas". En carta del 24 de marzo Saint Denys llevaba la atención del Ministro Guizot al párrafo de una carta que había dirigido al Almirante de Moges en la cual aseguraba no temer comprometerse "yendo hasta decir que si, *lo exigimos con un poco de insistencia*", estaba por el contrario "reducido a usar toda mi influencia, a hacer todos mis esfuerzos para impedir a la Junta hacer enarbolar los colores franceses muy activamente". El afirma que los elementos antes opositores a un entendido con Francia son ahora "los más ardientes promotores de esta demostración pública de simpatía por ella". Sin "consultarle oficialmente" la Junta le ha hecho confidencias de que a la menor insinuación "los dominicanos estarían firmemente decididos a enarbolar nuestro pabellón" y, agrega señaladamente: "estos son también las intenciones del general en jefe Pedro Santana". Saint Denys, sin noticias de su gobierno, estima que "debe poner alguna medida en sus palabras", sin descuidar combatir y rechazar "toda demostración intempestiva" por parecerle que el resultado sería "comprometer a la vez sus intereses y los nuestros".

El silencio del gobierno francés impacienta a la Junta que asedia a Saint Denys urgiéndole una respuesta, mediante oficios del 29 del mismo mes y del 17 de abril, a sus ofertas del 8 de marzo. Saint Denys se decide a solicitarla en carta del 23 de abril en la cual comunica al Ministro Guizot que "después de una conversación con el señor Bobadilla, Presidente de la Junta, quien habla al mismo tiempo en nombre del General Santana, comandante en jefe de las fuerzas dominicanas del Sur, es de toda necesidad, señor Ministro, para el triunfo completo de los españoles, como para nuestros propios intereses, que la Francia muestre sus simpatías por las poblaciones del Este de otro modo que por una intervención puramente moral". Santana juzga "que un crédito razonable, algunos oficiales franceses, algunas centenas de soldados que podrían sacarse de nuestras Antillas", serían suficientes para hacer "invencibles y confiantes en sí mismas sus tropas". Saint Denys no se limita a esta diligen-



cia. El escribe al Almirante De Moges que para garantizar a los dominicanos la "intervención prometida" no ve por el momento otra solución que la de que él se apodere de Samaná. Este "golpe de mano que les probará que estamos dispuestos a actuar de cualquier manera, podrá devolverles la confianza que pierden cada día y que es tan importante conservar por todos los medios posibles". Saint Denys considera que el crédito y los elementos indicados pueden suministrarse con la garantía de Samaná y hace resaltar "que toda la antigua parte española de Santo Domingo está hoy día por así decir a la merced y discreción de la Francia. Algunos débiles sacrificios pueden asegurarle esta bella adquisición" que él piensa que no debe ser rehusada. El busca excitar la codicia del Ministro Guizot y le añade intencionalmente que sabe de fuente digna de confianza que a los dominicanos "ofrecimientos de socorro y de dinero le han sido hechos por el gobierno de Puerto Rico si se deciden a enarbolar el pabellón español; mas la Junta fiel a sus compromisos con nosotros los ha rechazado, se dice, sin discutirlos siquiera". "No tenemos nada que temer por este lado, agrega confiadamente, porque un gobierno que se apoya en la esclavitud no tendrá nunca las simpatías de una población que la rechaza con horror".

Como es fácil ver, Bobadilla no actúa solamente en nombre de la Junta. La carta de Santana del 14 de abril le sirve de acicate; pero él tiene, además, otros motivos para apresurarse. Todo anduvo a pedir de boca hasta que el verdadero caudillo de la revolución independentista pisó de nuevo en su patria. Duarte retornó del ostracismo el 15 de marzo entre el regocijo general de su pueblo. La recién nacida República era su obra. Por ella había luchado y padecido. En su ara ofrendó los más altos sueños de su juventud. Su excelsa esperanza de una patria libre, independiente y soberana era una realidad luminosa. Cercenar su territorio, someterla a un protectorado extranjero a cambio de medios de combate que podían obtenerse de otro modo, no era la patria que él soñara, y como vocal de la Junta, a la cual fué incorporado a su regreso, reemprendió la lucha por la patria que nació en La Trinitaria. La unanimidad de la Junta en favor de un tratado protector con Francia había desaparecido. Saint Denys empieza a lamentarse de que la Junta "no muestra bastante independencia y firmeza, en carta del 14 de marzo al Ministro Guizot, y hace los primeros disparos de una ofensiva con-



tra Duarte que solamente acabará con el destierro perpetuo a que es condenado el fundador de la República. "Dos o tres alborotadores en el número de los cuales señalaré en primera línea un joven sin mérito, comprometido en la revolución de enero de 1843 y que recientemente vino de Curazao en donde estaba refugiado desde hace un año, para investirlo del grado elevado de general de división (el joven Duarte), dos o tres alborotadores, dijo, con sus declamaciones y sus amenazas indirectas hacen algunas veces desviar sus colegas de los sabios principios que se impusieron y que han seguido religiosamente en los comienzos de su revolución", escribe Saint Denys con cierta inquietud, aunque la mayoría de la Junta le agradece que "en dos o tres circunstancias por la energía de mis reclamaciones haberla sacado de la vía falsa y peligrosa en la cual se quería entrarla". El imputa a Duarte el propósito de "crear en el país un partido en favor de Colombia" y el de "sublevar contra nosotros las pasiones instintivamente odiosas de la clase negra", imputación que descubre hasta dónde estaba zabullido en las maquinaciones malévolas que se urdían para perder a Duarte y lo cual confirman estas palabras suyas: "yo tengo los ojos abiertos sobre su conducta. Santana le vigila de cerca; la Junta le maneja sin temerle. No dudo que si sus manejos vienen a ser peligrosos, sea para el mantenimiento del orden, sea para los intereses franceses, se decida tomar a su respecto medidas de vigilancia o de represión que la prudencia hicieren necesarias".

En el transcurso del mes de mayo la efervescencia política y la pugna de ideas e intereses discrepantes fueron acentuándose en el seno de la Junta y en el ánimo público. Saint Denys en carta del 24 de este mes informa a su Ministro que "de acuerdo y reunidos por el temor del peligro, en presencia del enemigo común, los dominicanos tenían una sola manera de ver, formaban un solo partido; pero que desaparecido el enemigo no son los mismos hombres". Considera que la ambición, los odios personales, el egoísmo y la concupiscencia han sucedido a sus nobles sentimientos y a su ardiente patriotismo y que la Junta "no podrá imponerse a las ambiciones desordenadas, al espíritu de insubordinación, a los alborotadores políticos". El cree que el remedio estriba en el auxilio inmediato de la Francia y exhorta a su Ministro a no perder tiempo pues la vacilación y las lentitudes en la ejecución harían quizás difícil más tarde



reparar el mal". El ha cuidado de vincular las simpatías a la Francia "por acuerdos auténticos, por firmas dadas primeramente, quizás, bajo la influencia de lo peor, renovadas luego espontáneamente bajo la influencia de un sentimiento más honorable". No teme a los partidos en que se reparte la opinión porque "la mayoría de la Junta le secunda" y "cuenta mucho más con el apoyo material de la armada y de sus jefes que los más influyentes son mis amigos y devotos a nuestros intereses". "Cuento sobre todo, agrega, con la palabra sagrada de los bravos generales Pedro y Ramón Santana y con las lanzas de sus bravos seibanos, sus adictos, los verdaderos salvadores de la Revolución Dominicana. Ellos están por nosotros y se han comprometido por su honor a tendernos la mano noblemente si llegamos muy tarde para prevenir la anarquía y se hace indispensable combatirla por las armas". Santana, después de la evacuación de Azua por el Presidente Riviere, se trasladó desde Baní a conferenciar con Saint Denys. Conversaron largamente acerca "de la situación del país, de sus intereses, de sus verdaderas necesidades y de la necesidad de apoyarse en la Francia para asegurar su bienestar y tranquilidad". Santana finalmente le prometió "enviar próximamente a Santo Domingo 400 ó 500 de sus fieles seibanos para imponer a los intrigantes y vigilar sus manejos". Ramón Santana quedó en la ciudad y "nosotros actuamos de concierto para todo lo que atañe a los intereses franceses y al bien de su país". Es notorio que para esta fecha Santana, con una Junta en que la mayoría es efecta a sus intenciones y a su persona, jefe de las fuerzas armadas del Sur y caudillo en crisálida, es realmente el dueño de la situación. Es notorio también que Saint Denys quería llegar al protectorado hasta apelando a la violencia, si ello era necesario, para vencer a sus opositores. Los vencedores del Cibao no eran tomados en cuenta para nada. Santana y sus seibanos eran los "salvadores de la revolución dominicana".

III

En 27 de mayo Saint Denys informa al Ministro Guizot que está en conocimiento por personas influyentes de que se trataba de modificar, "en condiciones poco favorables para los dominicanos" las proposiciones hechas a la Francia por la Junta, y que se empeñaba en combatir esa idea y en "demostrar con razones perentorias



que no tienen ya ese derecho si la Francia les daba su adhesión". El tuvo una nueva entrevista con Santana y, entre otras cosas, le dijo que "se creía en el derecho de prevenir sobre las primeras proposiciones en lo que concierne al protectorado del país y a la cesión de Samaná". El general en jefe de las tropas del Sur le respondió "sin vacilar que si una tal pretensión pudiese venir a la idea de los gobernantes, su hermano, sus tropas y él sabrían constreñirle, en todo estado de causa y aún por las armas, a ejecutar estrictamente sus promesas si la Francia se dignaba aceptarlas". De regreso a Baní, Santana y su hermano Ramón ratificaron por escrito, con fecha 20 de marzo, sus ofrecimientos verbales a Saint Denys. Santana termina su carta dándole estas seguridades: "como Jefe del Ejército, y de acuerdo con mi hermano, que dichas proposiciones (las de la Junta) serán efectivas y cumplidas religiosamente por el bien recíproco y general que debe resultar: cuya certeza puede V. interponer como una mayor garantía de la que ha brindado a Ud. mi gobierno". Se va perfilando el amo. Su palabra es más valiosa que la de la Junta que gobierna el país. 200 seibanos a las órdenes de Ramón Santana fueron puestos a disposición de Saint Denys por su comandante el Coronel Familia.

No obstante estos aprestos de fuerza para sostener el proyecto de tratado originalmente aprobado por la Junta, la oposición de Duarte al protectorado y al derrotismo progresaba. Ya no había en la Junta la primitiva unidad y la situación, cada día más tensa, se avecinaba a la crisis. Esta se produjo el 26 de mayo. La Junta convocó a sesión e invitó a ella al arzobispo, a los comerciantes y a las personas notables de la ciudad. En esta sesión Bobadilla leyó un comentado y combatido discurso con el cual pretendió inducir a sus oyentes a aceptar como conveniencia para la República el protectorado de Francia. Impugnado por Duarte, quien logró apoyo entre los asistentes, la propuesta de Bobadilla fué rechazada. "Mas el 28, el cónsul francés habiendo enviado a la Junta un otro escrito conteniendo los términos en los cuales debía ser concebido el tratado de protección, dice la *Feuille de Commerce* de Puerto Príncipe, del 7 de julio del 1844, amenazando con retirarse del país con sus compatriotas y los buques de guerra estacionados en Santo Domingo, este documento fué aceptado por la Junta y firmado por sus miembros a excepción del General J. Duarte que en esta ocasión dimitió como



miembro de la Junta y del comando de la provincia de Santo Domingo... Saint Denys guarda silencio en sus cartas del 27 de mayo y el 1º de julio respecto de estas sesiones que provocaron el 9 de junio los graves acontecimientos, encabezados por los generales Duarte y Puello, que culminaron con la expulsión de Bobadilla y de Caminero del seno de la Junta y en que se ocultaran o asilaran otros caracterizados sustentadores de su proyecto de protectorado; pero en la última, en la cual afirma que “un contra-movimiento se prepara” por Pedro Santana, expone que “aunque en apariencia dirigido contra Francia, el golpe de estado del 9 no ha cambiado en nada mi posición. La Junta, Duarte y Puello mismos, están para mí llenos de cortesías y miramientos. Temiendo sin duda que me hubiese alejado de ella, después de la exclusión de los señores Bobadilla y Caminero (sus dos últimos presidentes), la Junta me ha enviado, diversas veces, al general Sánchez, su presidente actual, para asegurarme que este acontecimiento, impuesto por las circunstancias imperiosas del momento, no cambia en nada sus buenas disposiciones para nosotros; que todas sus proposiciones eran mantenidas; que todas sus promesas serían fielmente cumplidas. Ella espera con impaciencia, con ansiedad, la realización de sus votos. Ella las ha, dice la Junta, netamente formulado en la última demanda que ella me ha remitido y de la cual **Vuestra Excelencia** encontrará aquí adjunta la copia”. Es claro que la Junta, modificada con la introducción de nuevos elementos, ahora presidida por el general Sánchez, quiere negociar sobre otras bases que son las que constan en su oficio del 1º de junio al Cónsul Saint Denys. Causa extrañeza que todavía para el 1º de julio Saint Denys intrigue para obtener un protectorado para Francia pues en 30 de mayo el Ministro Guizot, contestando su carta del 25 de marzo, le decía que “nuestra intención firme es respetar y hacer respetar si es necesario, la integridad del territorio haitiano y de no intervenir en esas fatales querellas sino para cumplir nuestra misión habitual de conciliación y humanidad”, pero puede suponerse que para esa fecha, a causa de la escasez de las comunicaciones con Europa, no hubiese recibido la carta de Guizot.

La Junta al proponer a Saint Denys bases nuevas de negociaciones, hace constar antes de nada estas tres cosas: que “con sólo nuestros esfuerzos y nuestros propios recursos, protegidos por la Divina Providencia, hemos logrado que esos opresores (los haitianos)



lo evacuasen (el territorio); que con la retirada y destrucción del presidente Riviere “la conquista de nuestra independencia debe ser considerada como un hecho cumplido y nuestra conducta y disposiciones son un testimonio de ser acreedores a ella”; y que entre la posibilidad de que los varios partidos en que está fraccionado Haití soliciten “nuestra unión y alianza”, preferirían “entrar en relaciones estrechas con la magnánima Nación Francesa para consolidar nuestra independencia”. Luego pregunta a Saint Denys si dada la distancia y la urgencia del caso no podrían los representantes del Rey de Francia que se hallan en la isla (el Almirante de Moges, el Cónsul General y él mismo), “reconocer provisionalmente la Independencia Dominicana bajo la protección política de Francia”. La Junta considera que el reconocimiento debe ser “el primer acto” pues con él se pondría “en mejor situación para los tratados que hayan de seguirse después de la aprobación de S. M. el Rey de los Franceses”. . . . A cambio de que los buques de guerra de Francia nos protejan, “si las circunstancias lo exigieren”, consiente en que se ocupe provisionalmente la Bahía de Samaná, mientras que por un tratado amplio y explicativo se afianzan definitivamente los respectivos derechos”. En este nuevo proyecto de convenio es claro que no se ofrece nada definitivamente. Se pide un reconocimiento provisional de la independencia sujeto a entendimiento entre las partes a la hora de discutir “los tratados que hayan de seguirse”, y se ofrece también la ocupación provisionalmente de la bahía de Samaná, “mientras que por un tratado amplio y explicativo se afianzan definitivamente los respectivos derechos”, siempre que las circunstancias exigiesen que los navíos de guerra franceses intervengan en la defensa de nuestra independencia, por lo que tanto el reconocimiento como la ocupación de Samaná devienen condicionales. Por estas propuestas del 1º de junio se busca un reconocimiento provisional como condición indispensable para poder contratar más luego, o lo que es lo mismo, se busca crear previamente una situación de igualdad entre las futuras partes contratantes, y una protección política también provisional, así como una ocupación provisional de la bahía de Samaná, no de la península. Nótese también que protección política y protectorado no son términos equivalentes. La primera puede dispensarse sin que exista el segundo que implica cesión parcial de la soberanía del estado protegido. Por el contrario, por las proposiciones del 8 de marzo, a cambio de un crédito en dinero, de fusiles,



municiones y navíos, se ofrecen a Francia toda la ayuda que juzgare necesaria en caso de que quisiere dirigir fuerzas contra Haití y “ceder a perpetuidad la península de Samaná dentro de los límites fijados por la naturaleza y que la hacen península”, por lo que es ostensible que los nuevos componentes de la Junta, a pesar de las premiosas circunstancias que gravitaban sobre ellos, mostraron mejor espíritu de previsión que los anteriores.

Es evidente que Saint Denys no trató de cooperar con el nuevo personal de la Junta. En su carta del 1c de julio él se deleita con la esperanza del “contra-golpe” que preparan el General Santana y sus asociados, a los cuales él pertenece, y en pintar con extraños y engañosos colores al General Duarte, “joven que poniéndose a la cabeza del partido anti-francés no ha tenido otro fin que hacerse base para llegar a la dirección del país” y que “hoy día que lo es se muestra menos hostil para nosotros”. El lo cree poco temible por carecer de influencia, de carácter, de alcance de espíritu; pero que “sin embargo, es bastante intrigante para que sea deseable tenerlo por amigo mejor que como enemigo”. Para él, Duarte se lanzó al partido hostil a los franceses “envidioso de la popularidad y los sucesos militares del General Santana”. Al coronel Puello, “autor de la especie de 18 Brumario” del 9 de junio le apedrea con calificativos peores. El es un dictador, la Junta está “desbordada por sus exigencias”, “su audacia creciente ha colocado el país sobre un verdadero volcán”, ha sido “en todo tiempo enemigo de los blancos y hostil a Francia por prejuicios de casta, es “peligroso para la tranquilidad y el mantenimiento del orden”, es “capaz de todos los excesos para obtener sus fines y es indispensable alejarle de los negocios y aún del país”. Saint Denys quiere dar a Guizot una impresión falsa acerca de los sucesos del 9 de junio que estima más “una lucha de personas e intereses privados que un viraje de las simpatías contra nosotros” y agrega insistente, que “todos aquí como en el Norte desean el protectorado y la intervención de la Francia. Aún nuestros enemigos (reconoce que los hay contradiciéndose) participarán de este modo de ver si tuviesen la certidumbre de que esto no perjudicaría en nada sus miras secretas y sus proyectos para lo porvenir y de posición personal. El interés sólo es el móvil de estas disidencias”.



La nueva fórmula de la Junta no ofrecía nada en concreto. Todo lo subordinaba a los tratados que intervinieren y la integridad del territorio quedaba incólume. Hasta la protección política que se propone es tan provisional como el reconocimiento que se solicita. Acaso esto explique por qué Duarte, principal oponente a las proposiciones del 8 de marzo, no se abstuviese de firmar esta nueva proposición, si es que realmente la firmó. No es para sorprender que Saint Denys no se entusiasmase con una fórmula que le dejaba con las manos vacías y que se complaciera en estimular que retornasen a la dirección de los asuntos gubernamentales los fujitivos que patrocinaban con el General Santana su proyecto de protectorado.

IV

Ya es hora de preguntarse: ¿por qué Saint Denys en sus cartas al Ministro Guizot no menciona la reunión del 26 de marzo en la cual se tomó acuerdo tan significativo como el rechazo de la moción de Bobadilla encaminada a que se aceptase el protectorado de Francia? ¿Por qué se complace en disminuir la estatura de los jefes antiproteccionistas Generales Duarte y Joaquín Puello? ¿Por qué atribuye solamente a las tropas negras de servicio en la ciudad de Santo Domingo la oposición al protectorado de Francia, cuando en la reunión dicha sufragaron contra él, según consigna el historiador García, “los generales Duarte y Sánchez, el coronel José Joaquín Puello y sus hermanos, el teniente coronel Pedro Alejandrino Pina, el capitán Pedro Valverde y Lara, Juan Isidro Pérez, Jacinto de la Concha, el licenciado Manuel María Valverde y todos los demás próceres civiles y militares que habían acudido al imprudente llamamiento, los cuales protestaron a una sola voz, en nombre del pueblo, contra la proposición hecha, jurando con la benéfica intención de patriotas verdaderos, sostener a todo trance la autonomía de la República, libre de innecesarios compromisos con las naciones extranjeras, con las cuales creían que no debían celebrarse sino simples tratados de paz, amistad y comercio”? ¿Hubo una segunda reunión el 28, como dijo la *Feuille de Commerce* de Puerto Príncipe, en la cual habiendo remitido al cónsul Saint Denys un otro escrito que contenía los términos en los cuales debía ser concebido el tratado de protección, amenazando con retirarse del país con sus compatriotas y los buques de guerra estacionados en Santo Domingo, es-



te último documento fué aceptado por la Junta y firmado por sus miembros, a excepción del General Duarte que en esta ocasión da su renuncia como miembro de la Junta y de comandante de la provincia de Santo Domingo"? La interpretación más lógica que se me ocurre acerca de las tres primeras preguntas es que Saint Denys quería arrastrar al Ministro Guizot a que recomendase a su gobierno el protectorado, dándole la impresión inexacta de que sólo unos pocos negros por hostilidad contra los blancos, seducidos por los generales Duarte y Puello, ambos sin valor político alguno, se oponían a su proyecto que gozaba de una aprobación poco menos que unánime. Respecto de la última pregunta, me inclino a creer que no hubo una segunda reunión el 28 de mayo. Saint Denys calla al respecto. García tampoco dice nada. R. G., corresponsal del *Courrier des Status Unis* en Santo Domingo, en carta escrita en esta ciudad en 12 de julio, 1844, refiriéndose a la reunión del 26, escribe que "una oposición, dirigida por M. Duarte y algunos otros exclusivistas (que quieren la exclusión de los extranjeros) se manifiesta inmediatamente en la asamblea. Se quiere un simple reconocimiento de parte del gobierno francés. La doctrina sostenida por los exclusivistas hizo algún progreso; sin embargo, la demanda de protectorado fué firmada por todos los miembros de la Junta". Solamente la Fouille du Commerce, el Journal des Débats, que reproduce El Times de Londres, que a su vez se hace eco con reserva de las noticias de la prensa haitiana, y Rodríguez Demorizi en su obra Juan Isidro Pérez, que yo sepa, hablan de la reunión del 28 de mayo y del "otro escrito" de Saint Denys. Pienso que Demorizi tal vez se fundara en la información de los periódicos nombrados. Saint Denys, en carta del 27 de marzo al Ministro Guizot, dice que "habiendo creído entrever por las conversaciones de algunos hombres influyentes una tendencia a modificar las proposiciones hechas a la Francia en circunstancias poco favorables a los dominicanos, me he dedicado a combatir y demostrar con razones perentorias que ellos no tendrían más el derecho si la Francia les daba su aceptación". La información adelantada por Saint Denys era correcta. El recibió más tarde las proposiciones del 1º de junio que modificaban las del 8 de marzo. La deducción más apropiada, a juzgar por la discrepancia de opiniones existentes entre proteccionistas y nacionalistas de la Junta, es que la fórmula del 1º de junio fuera concebida con el propósito de conciliar los puntos extremos en conflicto. Pero hay otra pregunta



que hacerse. Si esta última fórmula fué aprobada por Duarte, ¿cómo se explica que acaudillara con el coronel Puello “el motín militar” del 9 de junio? O Duarte no firmó, no obstante las aseveraciones de algunos investigadores, o no estaba convencido de que esta fórmula transaccional reflejaba sus verdaderos principios acerca del asunto, o actuó presionado por el radicalismo del General Joaquín Puello a quien Saint Denys considera realmente como autor de los sucesos del 9 de junio e “imbuído en prejuicios de casta”. “Forzado por su aislamiento a apoyarse en el partido de este hombre, que él teme sin poder dominarle, el General Duarte, dice Saint Denys, se encuentra hoy en día desbordado por él y no ve sin ninguna inquietud el abismo que esta asociación interesada ha abierto bajo sus pies” Pero es que todos los compañeros de Duarte eran tan sinceros en su oposición al protectorado como el General Puello y como lo demostraron en momentos críticos Pedro Alejandrino Pina y Juan Isidro Pérez? Los generales Sánchez y Jiménez firmaron las proposiciones del 8 de marzo. Cuando el 9 de junio se decidió expulsar de la Junta a sus miembros Bobadilla y Caminero y encarcelarlos con sus compinches y proscribirlos del país, el General Sánchez, dice el historiador García, “no habría deseado ir tan lejos, según cuenta la tradición”. . . ., y según el autor de *La Viña de Naboth*, “los designados en la orden de arresto lograron escapar debido, se supone, a un aviso dádole por el General Francisco del Rosario Sánchez, electo Presidente de la Junta Central en sustitución de Bobadilla. Ya vacilaba Sánchez en su adhesión a los ideales de Duarte”. Saint Denys en carta del 29 de julio informa que la Junta fué reorganizada el 16 y que tan pronto como entró en funciones “se declaró en permanencia hasta el momento en que el orden haya sido completamente restablecido. Algunos arrestos han sido hechos; los partidarios del general Duarte han sido aprisionados: el general Sánchez mismo, ex-Presidente de la Junta del 9 de junio, que se le ha supuesto, erróneamente, yo creo, ser hostil al nuevo orden de cosas, ha sido puesto en estado de arresto preventivo. El ha reclamado mi intervención oficiosa cerca de Santana quien me ha prometido ponerlo próximamente en libertad y ha dispuesto atendiendo a mi recomendación, tratarle con todos los miramientos y cortesías debidos a la alta posición que ha ocupado”. ¿Cómo interpretar la actitud del General Sánchez, con apariencias de versatilidad, en estos agitados días del nacer de la República? El examen profundo de los hechos, que las disidencias



internas complicaban incesantemente, lleva a colegir que si “el joven Sánchez” se dejó engatuzar en el primer momento por la habilidad diplomática de Saint Denys y el interés político del astuto Bobadilla, al retorno de Duarte al país él se reintegró a la fila y a las ideas del Maestro, fundador de La Trinitaria. Solamente esta interpretación parece justificar que los generales Duarte y Puello confiaran a Sánchez la presidencia de la Junta que surgió del golpe militar del 9 de junio; pero es muy posible también que, además de esto, influyera en la elección sus conocidas vinculaciones con Bobadilla y Saint Denys, las cuales podían situarle en la posición de elemento moderador y conciliador entrambos grupos. El hecho de que Saint Denys hasta el momento en que Santana aprisiona al General Sánchez estime injusto suponerle enemigo del estado de cosas creado por Santana el 13 de julio, autoriza a pensar que Sánchez no era tan radical en su oposición al protectorado francés, como el caudillo de la revolución de febrero y el jefe militar del 9 de junio. El ritmo cada vez más impetuoso de los acontecimientos en marcha nos harán presenciar un desenlace de los mismos no por esperado menos sorprendente y en él Sánchez corrió igual suerte azarosa que Duarte.

V

En la segunda quincena de junio el General Duarte fué enviado al Cibao por la Junta en misión armonizadora que malogró la imprudencia del General Mella haciéndole proclamar por sorpresa Presidente de la República. El 3 de julio el General Santana rebela en Azua el Ejército del Sur en desacato a una orden de la Junta que disponía, a petición suya, su reemplazo por quebrantos de salud. Es obvio que la orden de la Junta sirvió de pretexto para ejecutar un plan preconcebido. Esta actitud del General Santana la anunciaban sin rebozo sus adictos. En 1º de julio Saint Denys, en carta al Ministro Guizot, refiriéndose a lo ocurrido el 9 de junio, escribe que “un contra-movimiento se prepara. Pedro Santana, general en jefe de la armada del Sur, es esperado de un momento a otro de la frontera de Las Matas en donde se encontraba a la muerte de su hermano. El no tardará en mostrarse aquí; y bien que Puello y Duarte parecen dispuestos a cerrarles las puertas de la villa, no se duda que apoyado por sus seibanos y por la población entera, esté en medida de restablecer el orden”. Luego agrega, haciendo parsimonioso alar-



de de una influencia y seguridad que da la medida de hasta donde estaba metido en las combinaciones políticas que se desarrollaban a su sombra, “no se espera sino una palabra mía para reinvertir, a cualquier precio, un gobierno dirigido por tales hombres. Yo les exhorto a la paciencia y a la resignación hasta el retorno de Santana en quien todos los verdaderos amigos del país ponen hoy en día su esperanza”. Esos “tales hombres” eran nada menos que los autores del 27 de febrero. Las puertas de la ciudad no fueron cerradas al General Santana. Saint Denys se encargó de abrírseles atemorizando a la Junta. El escribe en 10 de julio que la Junta “actuando bajo la influencia del General Puello y herida sin duda en su amor propio y en su dignidad de cuerpo, porque amigos imprudentes de Santana habían dicho públicamente que él venía a darles una lección, la Junta, dije ya, había decidido que este general fuese recibido si se presentaba solo, mas que fuera rechazado a cañonazos si pretendía entrar en la villa con sus tropas”. Saint Denys, ante la posibilidad de un conflicto sangriento, no vacila “en intervenir cerca de la Junta para aconsejarle la concordia, la unión y el mantenimiento del orden; yo hasta amenacé de retirarme con mis nacionales si se persistía en recurrir a la fuerza para rechazar a Santana. Esta actitud de mi parte ha hecho una viva sensación en la villa y ha contribuido no poco a mover la Junta y aún al General Puello a sentimientos más moderados y conciliantes. El General Sánchez, presidente de la Junta, después de haber tenido conmigo una larga conferencia al respecto se ha trasladado inmediatamente a Baní cerca de Santana, para presentarle sus cumplimientos y convenir con él los preparativos de su entrada a Santo Domingo. Todo se ha arreglado felizmente a satisfacción general”.

Santana entró a la ciudad el 12 “a la cabeza de cerca de dos mil hombres de tropas devotas” con el consentimiento, por lo menos mayoritario, de la Junta. Su primera visita, después de presentarse a la Junta, “ha sido para mí”, informa Saint Denys. “Le he recibido muy bien, así como al numeroso estado mayor que le seguía”, añade. Fué convenido que Santana le visitaría a la mañana siguiente. El 13 Santana ocupó militarmente la ciudad y el 14 revistó las tropas. Después de la revista leyó un discurso “pleno de noble patriotismo y de verdadero desinterés”. Habló de retirarse a la vida privada; ofreció su dinero y su brazo si la defensa exterior del país recla-



mase “por segunda vez sus sacrificios y servicios” y terminó invitando “los ciudadanos a la concordia y a la unión”. Lo de retirarse eran solamente palabras pues la Junta fué reorganizada bajo la presidencia de Santana con el título de Jefe Supremo. Saint Denys le había aconsejado, en contra del parecer de otros amigos, que guardare las apariencias legales asumiendo las funciones de presidente, en vez de las de dictador, con el fin de que los pueblos que habían reconocido la autoridad de la Junta acatasen la suya que vendría a ejercerse en nombre de ella, lo cual podría no suceder si aceptaba la dictadura que implicaba un nuevo gobierno. Saint Denys buscaba con su consejo quitar al movimiento de Santana todo colorido de rebelión y presentarlo a los ojos del país como de apoyo al gobierno que se había dado antes del 9 de junio. Santana llegaba a restablecer el orden. Tan pronto como la Junta reformada entró en funciones, “los partidarios del General Duarte fueron aprisionados” y el mismo Duarte lo fué más tarde en Puerto Plata y condenado a destierro perpetuo, por decreto del 24 de agosto, en unión de Sánchez, Mella, Pina, Pérez y otros próceres febreristas, a pesar del llamamiento a “la concordia y a la unión” formulado por el General Santana.

En 12 de julio una vez más la Junta, aún presidida por el General Sánchez, se dirigió a Saint Denys “para asegurarle que ratificamos nuestras pretensiones con respecto al reconocimiento y protección de la Francia, lo que deseamos concluir definitivamente tan pronto como se presenten agentes de Su Majestad el Rey de los Franceses con poderes suficientes al efecto”. Para esta fecha ya Duarte estaba en El Cibao. Debe suponerse que no supo de este paso de la Junta. Esta ratificación de pretensiones por parte de la Junta, a la cual se adhirieron en la misma fecha “Nos General y Estado Mayor del Ejército del Sur”, Pedro Santana, Lucas Díaz, Fernando Tavera, Juan Fco. Guerrero, Antonio Duvergé, Abad Alfau, Merced Marcano y Pedro Linares, fué acordada por la Junta porque “un artículo impreso en la capital de Puerto Príncipe y algunas noticias particulares, nos han hecho conocer que el gobierno haitiano se cree que los Dominicanos tienen ideales de unirse bajo su antigua dominación y repugnan la protección de Francia” y esta noticia podía perjudicar “nuestra solicitud con el gobierno francés”. En 11 de agosto Saint Denys insiste cerca del Ministro Guizot, diciéndole que el Gobierno Dominicano se esfuerza por la organización



política y administrativa del país y que “sus votos y sus simpatías son siempre por la Francia. El cuenta con la filantropía y el generoso apoyo de nuestro gobierno para constituirse prontamente una nacionalidad. La aceptación del *protectorado político* ofrecido por los dominicanos a la Francia, es su voto de todos los días, de todos los instantes”. En 28 del mismo mes, refiriéndose a una oferta de dinero procedente de Londres, recibida por Santana a través del Dr. Caminero y desestimada por él, Saint Denys hace resaltar que “la confianza ciega que el Presidente Santana ha puesto en mí me permite esperar, señor Ministro, que en tanto que él esté en el poder nosotros no tendremos que temer nada” y que “no tiene necesidad de añadir que se cuenta siempre con nosotros para la aceptación próxima del protectorado ofrecido espontáneamente a la Francia por el Gobierno Dominicano”. Hablando de las elecciones verificadas para elegir 32 constituyentes cuyo resultado completo no se conocía a esa fecha, aludiendo a los candidatos de Santo Domingo, Azua y Baní (Ml. María Valencia, Buenaventura Báez y Juan Nepomuceno Tejera, respectivamente), expresa que “no podían ser mejores para el país y para nosotros mismos. Los candidatos elegidos en esas tres villas son los más celosos amigos de la Francia y los hombres más influyentes del país”. En carta del 5 de octubre Saint Denys se lamentaba del silencio del Ministro a sus “diversos despachos” después de su llegada a Santo Domingo y le hace notar que su “posición viene a ser cada día más delicada y embarazosa; y para el 30 de noviembre le escribía nuevamente: “Bien que el orgullo nacional crea poder pasarse hoy día sin la protección solicitada espontáneamente con tantas instancias en los momentos más críticos, el Presidente (Santana) conserva la esperanza de ver realizarse temprano o tarde su sueño favorito de todos los días, el protectorado francés a Santo Domingo”, agregando que “el principio de soberanía nacional, si solemnemente proclamado en la constitución nueva, no le parece (a Santana) un obstáculo a la realización de sus votos; él se siente bastante fuerte para plegar a todos delante su voluntad hoy día todopoderosa”. Había jurado respetar y cumplir la constitución el 12 de noviembre; pero pocos días después él consideraba que podía apartarse de ella para imponer su voluntad ya omnipotente, y también ya para esa fecha, en nombre del orden y la tranquilidad pública, habían sido extrañados los cabezas del movimiento contrario a sus designios proteccionistas y a su despotismo na-



ciente, que no eran otros que los fundadores de la nacionalidad.

Por fin el Ministro Guizot, por oficio del 20 de noviembre, contesta los recibidos de Saint Denys fechados hasta el 30 de agosto. Guizot manifiesta su "asombro" "de que se cuente siempre con nosotros para la aceptación próxima del protectorado ofrecido a la Francia por el gobierno dominicano" y le recuerda que por despacho del 30 de mayo le comunicó que "nuestra intención firme era respetar y hacer respetar la integridad del territorio haitiano y de no intervenir en esas fatales querellas sino para cumplir nuestra misión habitual de conciliación y humanidad". El deseo de su gobierno es que la República Dominicana triunfe de las dificultades que rodean su nacimiento" y tendría placer en ayudarla a fortalecerse, pero "creemos inútil, aún en su interés, constituírnos oficialmente sus protectores". Guizot considera que el protectorado podría suscitar rivalidades y desconfianzas y que Francia sería más útil a la nueva República "por ejemplo interponiendo sus buenos oficios para hacerla reconocer de la antigua parte francesa". Considera igualmente que la nueva República podría ligarse "a nosotros por un lazo casi tan estrecho como aquel del protectorado", si tomase a "su cargo su parte proporcional en la deuda de Haití hacia nosotros"... Cree Guizot que "por no ser público y confesado nuestro patronato no será menos efectivo". En 19 de marzo Guizot había comunicado al Cónsul General Levasseur la posición política que su gobierno decidió adoptar en sus relaciones con el de Haití. Francia quería conservar y desenvolver su influencia en ese país, pero sin buscarse complicaciones con la ocupación de ninguna parte de su territorio para garantizarse el pago de la deuda que le fué reconocida por el tratado de 1838, como sugería el cónsul Levasseur. "Dispuestos a reconocer los diversos estados que pudieren formarse allí, lo estamos igualmente a emplear todos nuestros cuidados, sea para estimular entre ellos la paz, sea para secundar en cada estado el establecimiento del orden y las garantías propias a fundar la prosperidad interior y el desarrollo de las relaciones comerciales", escribe Guizot, añadiendo que "en el ejercicio de ese patronato amistoso dispensaremos naturalmente una benevolencia particular a la parte española que nos testimonia tanta simpatía y que ha demostrado en la lucha que sostiene por conquistar su independencia, una moderación y una firmeza que hacen augurar bien de su civilización y su porvenir". En 22 de junio Levasseur propone



a Guizot aprovecharse de la difícil situación financiera en que se halla el gobierno haitiano para negociar el aplazamiento de la ejecución del Tratado de 1838 a cambio del reconocimiento de la República Dominicana, “bajo nuestra garantía y para obtener su adhesión al ejercicio de nuestro protectorado sobre ella así como la ocupación por Francia de la península de Samaná”. Guizot, en despacho del 25 de julio, aprueba el plan en su aspecto financiero y en cuanto al reconocimiento de la independencia dominicana “por nuestra mediación y nuestra garantía”; pero con esta restricción “que deberéis descartar toda cuestión relacionada con la toma de posesión de Samaná”. Es constante y notorio que el gobierno francés, juzgando con admirable penetración los acontecimientos que se desenvolvían en nuestra patria y en el vecino estado, en ningún momento aprobó la política de ventajas territoriales y de interés político que sus representantes en esta isla aconsejaban, sino que por el contrario les recomendó siempre una correcta y desinteresada colaboración conforme a las normas establecidas y propugnadas por su gobierno con la mayor cordura. Cómo explicar el comportamiento de Saint Denys y principalmente de Levasseur, quien recibió encargo de llevar a conocimiento del primero la política que su gobierno deseaba promover? Parece ser que Saint Denys, a juzgar por su oficio del 5 de octubre, no recibió el despacho que en 30 de mayo le dirigió Guizot; pero podríamos pensar que el cónsul Levasseur, quien tenía más directa y frecuente comunicación con su Ministro, no recibiera la correspondencia que en marzo y en julio le había dirigido acerca de tan importante asunto? Callaba adrede Levasseur con el fin de hacer progresar sus planes de ocupación de La Mole de San Nicolás y de la península de Samaná y de protectorado de nuestra República? Lo cierto es que en ese silencio naufragó la unidad nacional. La pugna entre los partidarios del protectorado y sus opositores se intensificó de tal suerte en el breve tiempo transcurrido de marzo a julio, que la República fué teatro de los más infortunados sucesos. Tal vez nada de esto sucediera, si los empecinados en obtener el apoyo de Francia hubiesen perdido oportunamente sus esperanzas al respeto. Finalmente éstos se quedaron sin Francia y la República Dominicana sin su Fundador.

VI

El 16 de marzo de 1845 Saint Denys comunicaba al Ministro



Guizot que si su posición “frente al gobierno dominicano era embarazosa y delicada, la del gobierno frente al país lo era más todavía y ello a causa de un “ministerio de expediente y sin consistencia”. Este ministerio en su opinión compuesto de “hombres de reputación y principios equívocos, sin ideas definidas y sin alcances de espíritu”, que envuelto en una atmósfera de “impopularidad que aumenta cada día, compromete sin ventaja para él la del débil Santana”. La desconfianza crecía y la audacia de los descontentos hacía logros hasta en las filas “de los fieles seibanos que si bien eran “devotos al jefe del Estado, son poco admiradores de sus ministros actuales”. Este descontento se condensó en la conspiración que costó la vida a María Trinidad Sánchez y a otras personas más, aunque la severidad de Santana, escribe su admirador Saint Denys, “desgraciadamente no alcanzó a los verdaderos culpables”. Santana para esos días, dice, “agotado por preocupaciones morales y bajo la influencia de una enfermedad grave que le mina lentamente, está sin energía, sin voluntad, y a merced de hombres que no estima y que no osa sin embargo, separarse de ellos abiertamente”. En medio de esta situación del país que Saint Denys considera “triste y poca tranquilizadora para su porvenir político”, se veía en la necesidad de comunicar a la Francia” e iniciar las conversaciones encaminadas a conseguir que la nueva República “en su interés político tome una parte proporcional en la deuda de Haití”. Saint Denys reconoce que esto era tocar “una cuerda sensible y peligrosa con hombres desconfiados y susceptibles en su amor propio; pero como en oportunidades anteriores había preparado el terreno en ese sentido, “no desespera de triunfar en hacerla adoptar en principio, tengo de mi parte al jefe del Estado y dos ministros sobre cuatro”. Para ese entonces los ministros eran Bobadilla, Cabral Bernal, Miura y Jiménez. Bobadilla ya no gozaba de la estimación del General Santana, quien buscaba el medio de echarlo del gabinete. El conocimiento del despacho del Ministro Guizot por el Presidente Santana y sus ministros “produjo primeramente una penosa impresión en esos hombres esclavos del amor propio, dice Saint Denys en carta del 3 de mayo, pero no tardaron en comprender cuánto la conducta del gabinete francés era leal, generosa y previsora. Ellos se tranquilizaron y parecieron satisfechos”, menos el señor Bobadilla, Ministro de Negocios Extranjeros, hombre poco franco cuya astucia hace sólo su mérito, quien pareció recibir con una desconfianza mal disimulada los testimonios de simpatía y de



solicitud de la Francia por su país” y a quien Saint Denys buscó en vano, con la opinión favorable de Santana y de otros ministros, “tranquilizar y disipar sus prevenciones”. No obstante las objeciones de Bobadilla, fué convenido preliminarmente con Saint Denys en que se negociaría, a base de las rentas del país dominicano, “con la cláusula expresa de que esta concesión sería la condición de la negociación de su independencia que le será garantizada por la Francia y que se constituirían directamente en nuestros deudores y nunca de los haitianos”. Se ofreció a Saint Denys ratificar por escrito esta promesa de convenio futuro. Santana, antes de comprometerse en firme, deseó consultar sus oficiales más caracterizados y a algunos miembros del Congreso y todo parecía marchar sobre rieles cuando los acontecimientos de febrero, la ausencia del Ministro Cabral Bernal en la frontera y los quebrantos de salud más agravados del Presidente Santana dejaron el campo libre a Bobadilla quien utilizó las circunstancias para entorpecer que llegara a manos de Denys la respuesta escrita. Este decidió en 21 de abril solicitarla por nota dirigida al Presidente Santana, y el Ministro Miura recibió instrucciones de ponerse de acuerdo con él. Miura se despidió de Saint Denys “asegurándome que en la respuesta que me iba a ser hecha se dejaría todo enteramente a la lealtad y generosidad de Francia”; mas Bobadilla “aprovecha hábilmente la indolencia de sus colegas, redacta la pieza a su manera y la presenta casi clandestinamente a la firma de Santana” quien por su estado de quebranto “no pudo tomar conocimiento, o al menos, no comprendió todo su alcance”. Saint Denys, “disgustado y sorprendido” con una contestación distinta de la que esperaba, pidió al Presidente una audiencia que le fué concedida a pesar de la enfermedad que lo retenía en cama. Saint Denys leyó a Santana dicha respuesta “con lentitud y por los comentarios que le añadía buscaba, sin afectación, hacer resaltar el ridículo y la inconveniencia”. y la escena que se desarrolló luego la describe objetivamente así: “El pobre Presidente pareció salir de un sueño; no parecía creer a sus ojos y sus oídos. El hizo llamar inmediatamente a los señores Bobadilla y Miura quienes se encontraban en el salón vecino y les demanda algunas explicaciones que quiso que yo presenciase no obstante mis vivas instancias por retirarme. Las respuestas y la manera embarazada de Don Bobadilla me hicieron ver que él estaba lejos de esperar este golpe. El Señor Miura, aprovechando su descontrol, retomó coraje y com-



batió, delante del Presidente, las frases vacías y los razonamientos tortuosos de su colega de los negocios extranjeros. Yo pude convenirme como consecuencia de esta discusión, que el Señor Bobadilla había querido engañar la religión del Presidente e indisponerle contra mí presentándole las expresiones de mi nota del 21 de abril como imperativas y coercitivas. Me quejé en términos bastante vivos y el Señor Bobadilla debió convenir, de muy mala gana, sin embargo, que se había equivocado. Después de estas explicaciones, el Presidente manifiesta el deseo de retirar su respuesta e invitó al Señor Bobadilla en su calidad de ministro de Negocios Extranjeros a redactar una más conveniente y más conforme con sus miras. El Ministro, sin rehusar formalmente, busca suscitar nuevas dificultades. Yo me retiré entonces acompañado del Presidente, quien a pesar de su estado de sufrimiento, quiso reconducirme hasta la puerta exterior de su salón”.

La nota del 25 que produjo la queja del Cónsul de Francia fué retirada y sustituida con otra, de la misma fecha, que le entregó personalmente el Ministro Miura, en la cual “el Gobierno de la República”, aunque “no se considera en derecho obligado a satisfacer en proporción la deuda que los haitianos consintieron en favor de Francia”, “deseando estrechar relaciones de utilidad y conveniencia con todas las naciones, confiando en la generosidad y simpatías de la Francia, estaría pronto a entrar en otras proposiciones que puedan ser útiles y a hacer cualquier sacrificio pecuniario por nuestra estabilidad y cuyas bases se establecerían por medio de agentes plenipotenciarios revestidos de poderes necesarios”. Esta nota daba una contestación categórica a la propuesta del gabinete francés de que el gobierno dominicano se obligara por una parte proporcional de la deuda contraída por Haití con Francia y, como era natural, no podía satisfacer a Saint Denys, quien así lo hizo saber a nuestro gobierno por nota de la misma fecha en la cual expresa que “bien que esta última no me parece responder enteramente a las miras que os proponéis, para justificar la benévola solicitud de la Francia a vuestro respecto, veo con placer que no habéis vacilado en retirar aquella cuya forma no me parecía realmente admisible”; y al limitarse a acusarle recibo prometía ponerla “lo más pronto posible bajo los ojos de los ministros del Rey”. Con la juiciosa nota del gabinete francés, del 20 de noviembre de 1844, y la evasiva contestación



del Presidente Santana, del 25 de abril de 1845, concluyeron las diligencias iniciadas por Don Tomás Bobadilla, Presidente de la Junta Central Gubernativa, con sus proposiciones del 8 de marzo de 1844, encaminadas a obtener el protectorado francés con cesión a perpetuidad de la península de Samaná; pero los aspirantes al protectorado francés no se dieron por vencidos.

VII

Con las notas cruzadas entre el Cónsul Saint Denys y el Presidente Santana a propósito de la nota de Guizot del 20 de noviembre del 1844, han debido extinguirse las esperanzas del gobierno dominicano de inclinar el gabinete francés a auxiliarle y a aceptar el protectorado que le ofrecía. Sin embargo, no ocurrió así. Los firmantes del Plan Levasseur en Puerto Príncipe continuaron comunicándose directamente con el Cónsul General de Francia, quien los alentaba en su empresa, creando a Saint Denys una situación delicada pues “no tardó en ser visto con malos ojos y aún mirado como enemigo de la independencia dominicana”. En carta del 27 de diciembre de 1845 comunicaba Saint Denys al Ministro Guizot que “fiel a la línea de conducta que me ha trazado Vuestra Excelencia en sus instrucciones del 20 de noviembre de 1844, he creído deber limitarme, después de las negociaciones de abril último (ver mi despacho político N^o 37), a esperar vuestras órdenes y a observar los acontecimientos y los hombres, habiéndome descartado, sin descuidar, sin embargo, cuando las circunstancias lo han exigido, defender enérgicamente los intereses de nuestro comercio y las personas de nuestros nacionales”, y que se complacía en haberla adoptado y seguido “en la ignorancia de los motivos que hacen *actuar diferentemente* a nuestro Cónsul General en Puerto Príncipe y, en presencia de las intrigas incesantes de aquellos que pasan aquí por *sus confidentes y agentes secretos*”.

Saint Denys supone que el Señor Levasseur no ha debido recibir instrucciones distintas de las que fueron transmitidas a él en lo atinente a que se aspiraba a que el gobierno dominicano tomase una parte proporcional en la deuda de Haití y “sin embargo, dice, correspondencias *seguidas y secretas* con el doctor Chancú, quien desempeñaba aquí las funciones de agente consular de Francia an-



tes de mi llegada, así como con algunos de los antiguos signatarios de las proposiciones de Puerto Príncipe (los señores Abréu, Ventura Báez, etc.), correspondencias amparadas con el *sello oficial del Consulado General* y comunicadas clandestinamente al jefe del Estado, no han cesado de dar y mantener aquí esperanzas contrarias a las miras del gobierno del Rey, a la fe de promesas sin duda mal comprendidas o exageradas, y se contempla reemprender las negociaciones de abril según se me ha manifestado ya la intención; se asegura lo contrario y se felicitan públicamente de ver en el mes de octubre a más tardar, la República Dominicana reconocida por la Francia sin sacrificios y sin condición". Que los informes de Saint Denys eran fundados lo confirma la comunicación del Presidente Santana, del 10 de octubre de 1845, dirigida al Señor Levasseur en la cual apelando a las "benévolas intenciones y proceder generosos que V. S. ha usado constantemente con el pueblo dominicano y calculando que acaso abrir negociaciones con otra nación podría contrariar los legítimos intereses que la Francia tiene sobre la parte antes francesa de la isla", le expone que "antes de adelantar mis deseos de abrir si fuere posible proposiciones de un tratado con personas legítimamente representada para concluir lo más conveniente o poder obrar con libertad absoluta con cualquiera otra Nación sin que quede comprometida nuestra delicadeza en manera alguna". Tal vez estas maniobras subrepticias, mantenidas desde largo tiempo por el Cónsul General Levasseur con sus viejos amigos dominicanos de los constituyentes del 1843, esclarezcan por qué él se abstuvo de transmitir al Cónsul Saint Denys las instrucciones que con fecha del 19 de marzo del 1844 le había dado el Ministro Guizot en relación con la oferta de protectorado de la Junta Central Gubernativa, dando lugar con su silencio a que ahondara la división entre proteccionistas y nacionalistas.

El Ministro Bobadilla, contrario a la propuesta formulada por el gabinete francés, emprendió campaña contra ella presentándose ante el público como "el solo defensor de los intereses y derechos del país contra lo que llamaba pretensiones injustas e incalificables de la Francia", manifiesta Saint Denys, agregando que "no contento con desnaturalizar los hechos y alterar la verdad, ha buscado con sus ridículas declamaciones excitar contra nosotros las pasiones odiosas de una población naturalmente desconfiada. Mas la verdad to-



da entera se ha hecho luz y la conducta poco leal de este ministro ha producido un efecto muy contrario al que él esperaba". No han faltado quienes consideren que Bobadilla prestó en esa ocasión un gran servicio al país y se ha escrito que sus dificultades con el General Santana comenzaron por entonces y con tal motivo. Si hemos de creer a Saint Denys, esa no era la opinión de "los hombres esclarecidos e imparciales habituados a ver en todos los actos y en todas las actitudes de Bobadilla un lado personal e interesado". Ellos "están asombrados de verle constituirse hoy en día en campeón de España después de haberlo visto mostrarse tan ardiente partidario de la Francia". Esos "hombres esclarecidos e imparciales" explicaban de esta suerte su "brusco viraje: Bobadilla, cuya impopularidad aumenta todos los días, prevé una caída próxima. Tomando la defensa de los derechos e intereses de España, espera poder darse por víctima de su devoción y su fidelidad a la antigua metrópoli y granjearse la buena voluntad y el favor del gobernador de Puerto Rico en donde ya una parte de su familia está ventajosamente establecida. Se hace notar en efecto que ese cambio coincide con la llegada a Santo Domingo del Padre Bobadilla, su hermano, quien desde muchos años reside en San Juan de Puerto Rico". No parece que fuera realmente perjudicial al interés de la república ni ofensivo al decoro patrio, que después de nuestras victorias militares se aceptase negociar nuestra independencia "por mediación y con la garantía de Francia", a base de una compensación monetaria a esta potencia, pues este sacrificio económico era preferible a la inestabilidad, miseria general, desequilibrio económico y financiero, paralización de los negocios, gastos de la guerra, menoscabo de la población a causa de la misma, intrigas proteccionistas y anexionistas provocadas por la dudosa seguridad externa y a toda esa avalancha de desventuras que cayeron sobre el país como consecuencia de los once años de incesante batalla a que nos forzaron las sistemáticas invasiones haitianas dirigidas a doblegar nuestra firmeza con el propósito de restablecer su dominio sobre el pueblo dominicano.

Es digno de observar que mientras los apologistas del General Santana hablan de su gran fuerza de voluntad para tomar decisiones y hacerse obedecer, Saint Denys, quien vivió en la intimidad del mundo político y oficial en que Santana era el sol resplandeciente y que disfrutó de la amistad de éste al extremo de ser muy a me-



nudo su consejero más oído, hable con frecuencia de su falta de energía, principalmente para tomar decisiones políticas y para alejar de su lado a los hombres que no merecían su confianza. Saint Denys le señala, a poco de comenzar su gobierno, como un hombre cansado, enfermo, a merced de un ministerio impopular y dividido por sus aspiraciones e intereses personales, y sin energía para desembarazarse de él no obstante saber que algunos de sus componentes tergiversaban sus designios y le engañaban. Saint Denys, no sólo trató de cerca al General Santana y tuvo oportunidad de verlo manejarse en situaciones conflictivas, sino que fué siempre un bondadoso admirador de quien unos días después del 27 de Febrero no vaciló en llamar “verdadero señor feudal del Seibo” y en hacer su elogio “como de carácter noble, de coraje y de proezas caballerescas”. . . Su opinión es valiosa por ser la de un amigo. Los consejos de Bobadilla habían dejado de ser gratos a Santana; Bobadilla le había ridiculizado ante los ojos de Saint Denys poniéndole en el caso de retirar una nota, que sin contener sus puntos de vista, le hiciera firmar maliciosamente; Bobadilla no ignoraba que entre las causas que decidieron el nombramiento del General Joaquín Puello, quien lo echó de la presidencia de la Junta Gubernativa el 9 de junio, era forzarlo a dimitir, y no renunció. Lo hizo cuando le vino en gana sin que Santana, no obstante sus constantes divergencias con él, se decidiera a apartarlo de su gabinete. Santana veía conveniencia en negociar con el gobierno francés el reconocimiento de nuestra independencia por Haití a base de sus proposiciones del 20 de noviembre, contaba con el apoyo de sus ministros, excepción hecha de Bobadilla, de los congresistas y de los oficiales del ejército y tenía influencia suficiente para lograr el apoyo del país. Sin embargo se abstuvo de negociar por falta de firmeza. Santana tenía que saber, porque todo el mundo lo sabía, que la conspiración que costó la vida a María Trinidad Sánchez y a otras personas, era obra de elementos que maquinaban en la sombra y, no obstante, se privó de buscar y castigar a los verdaderos conspiradores. Santana fusiló a los Puello sabiendo que eran inocentes por no echárselos de enemigos después de juzgados y condenados a muerte. Careció de carácter para clarificar la intriga y castigar a los envidiosos que lo llevaron a cometer tan grande injusticia. Estos hechos no parecen sacar verdadera la opinión de Saint Denys? Sin embargo, es necesario admitir que Santana no careció de energía para actuar



con celeridad cuántas veces la salud de la patria estuvo amenazada por las invasiones haitianas o subversiones del orden público, y que muchas otras opiniones de personajes que le conocieron, entre ellas la del General Luperón, le reconocen integridad de carácter y gran firmeza de voluntad.

Con la remoción del Cónsul General Levasseur, de Puerto Príncipe, quedaron interrumpidas las relaciones secretas a que alude Saint Denys. Las nuevas gestiones francófilas reaparecieron, aunque también sin buen éxito, en 1849, ahora a través del nuevo cónsul francés Víctor Place.

Tanto en 1844, como en 1849, el gobierno francés no estuvo interesado en negociar un protectorado o la anexión de Santo Domingo. Por un lado la independencia de la parte oriental de la isla reducía las posibilidades de que Haití pudiese cumplir las obligaciones financieras que había contraído con Francia por el tratado de 1825, modificado por el de 1838, y por el otro, su interés principal para esos días era conservar e intensificar las cordiales relaciones existentes con la Gran Bretaña, las cuales no deseaba perturbar con inoportunas actividades políticas en el Caribe en donde la influencia británica estaba siempre en guardia.

Fueron M. Levasseur, Cónsul General de Francia en Puerto Príncipe, quien sumó a su proyecto al Comisionado especial M. Barret y al Contra Almirante Des Moges, y M. Saint Denys, cónsul en Santo Domingo, los que pensaron que con la adquisición de la parte del Este, favorecida por Buenaventura Báez y algunos otros dominicanos, podían compensar a su país del incumplimiento del tratado de 1838 a causa de la situación económica haitiana que empeoraba más cada día. “En época tan temprana como el año 1841, Pierre Emile Levasseur, Cónsul General en Port-au-Prince, dice Dexter Perkins, le recomendó a su gobierno incautarse de la bahía de Samaná en recompensa del incumplimiento, por parte de Haití, de los términos de sus obligaciones; y desde los comienzos él metió la mano en las conspiraciones de los dominicanos y los alentó a creer que podían asegurarse la protección de Francia”; y luego agrega: “La Junta revolucionaria a cargo entonces de los negocios del país, en marzo de 1844 le propuso a Juchereau de Saint Denys un formal



tratado de amistad y alianza —solicitando ayuda moral, militar y financiera— a cambio de la cesión de la bahía de Samaná y de la concesión de ventajas comerciales. Juchereau informó, al mismo tiempo, que había un fuerte deseo de enarbolar la bandera francesa sin esperar la actuación del gobierno francés. Hay poca razón a dudar que la fruta dominicana estaba madura para ser cosechada si tan sólo el gobierno francés decidía cosecharla. Pero el Ministerio de Guizot no tenía en mente semejante política. Sabía muy bien que la aceptación de un protectorado le enajenaría la buena voluntad de la Gran Bretaña; por otra parte, que Francia no tendría nada que hacer con la idea de un protectorado. Esta actitud fué consistentemente mantenida durante los años que siguieron. No obstante, la idea de un protectorado francés evidenció poseer una vitalidad del todo extraordinaria. De ningún modo expiró con la hostil recepción que le dió el gobierno francés. Lo cierto es que en 1845 y a través de M. Levasseur se hicieron nuevos sondeos en París”.

Perkins atribuye estos turbios manejos e intrigas a los agentes de Francia quienes actuaban sin apoyo oficial ninguno. “Justo es distinguir, desde el comienzo, escribe, que en ningún momento las autoridades responsables de la política del Quai d’Orsay estuvieron ansiosas de agregar la República Dominicana a las responsabilidades coloniales de Francia; pero también se debe advertir que los agentes franceses que se hallaban sobre el terreno pensaban de manera muy diferente y que existen signos interesantes de que en la misma Francia hubo una propaganda anexionista”, la cual no sería ilógico achacar, agregamos nosotros, a los relacionados y aso-

E. RODRIGUEZ DEMORIZI, CORRESPONDENCIA DEL CONSUL DE FRANCIA EN SANTO DOMINGO, 1844-1846.

Al I— ps. 37, 38, 39, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54 y 55.

Al II— ps. 59, 60, 71, 93, 94, 95, 102, 103, 106, 107, 108 y 108.

Al III— ps. 109, 110, 111, 113, 114, 115, 117, 118, 119, 120, 121, 126 y 127.

Al IV— ps. 109, 110, 127, 134, 143, y 144— José Gabriel García, *Historia de Santo Domingo*, Tom. II, ps. 260 y 261. Summer Welles, *La Viña de Naboth*, Tom. I, p. 77.

Al V— ps. 118, 132, 133, 138, 139, 140, 131, 143, 146, 147, . 156, 158, 159, 161, 169, 170, 171, 174, 175, 176 y 177.



ciados de M. Levasseur, el mayor interesado en hacerle ambiente a su proyecto de protectorado que felizmente no prosperó.

Al VI— ps. 189, 191, 192, 193, 195, 196, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 209 y 210.

Al VII— ps. 204, 215, 217, 218 y 219.

Al VIII— DEXTER PERKINS. LA CUESTION DE SANTO DOMINGO, 1849-1865— EDTORA MONTALVO, C. T., 1955, ps. 2, 3, 4, 5 y 6. PUBLICACION DE LA LOGIA CUNA DE AMERICA.

